

Seenta y ocho maravedis.



SELLO TERCERO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CUATRO.

En Carlos por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Conuega, de Murcia, de Jaen, señor de Vizcaya, y de Molina etc. Por parte del Consejo, Justicia, y Regimientos, y Procurador General de la villa de Carabaca se hizo al nuestro Consejo el Nuevo que se sigue = etc. P. S. Vicenue Anthonio Lopez en nombre del Consejo, Justicia, y Regimientos, y Prior q' tal de la villa de Carabaca Ante V. A. pareenco, y digo. Fue sendo uno de los asuntos mas Recomendables a lo

Pedimento.

